

CaixaBank coloca con éxito su segundo bono en libras por valor de 500 millones

- **La entidad financiera ha cerrado la segunda emisión de bonos en 2022, la primera en mercado no Euro y en formato senior no preferente**
- **La emisión ha tenido una excelente acogida en mercado, llegando a alcanzar una demanda superior a los 1.500 millones de libras.**
- **Con esta operación, CaixaBank continúa su estrategia de diversificación en divisas y sigue reforzando su amplio colchón sobre el requerimiento MREL.**

29 de marzo de 2022

CaixaBank ha cerrado hoy su segunda emisión de bonos en 2022, la primera del año en divisa no euro. En esta ocasión, la entidad ha colocado 500 millones de libras en formato senior no preferente a 6 años con opción de amortización anticipada en el último año por parte del emisor. La entidad ha aprovechado el buen tono de mercado, tras semanas de volatilidad y mercados tensionados, para realizar esta operación.

Con esta emisión, la entidad reanuda la estrategia de diversificación de sus fuentes de financiación en los mercados de capitales, ampliando así su base inversora. Este bono se suma a las emisiones de libras esterlinas y francos suizos realizadas en mayo y junio de 2021, respectivamente.

El precio se ha fijado en 210 puntos básicos sobre el nivel del Tesoro del Reino Unido (UKT), 20 puntos por debajo de los 230 puntos básicos ofrecidos en el anuncio, y el cupón ha quedado establecido en el 3,5%. El éxito de la emisión se refleja en una elevada demanda, que ha llegado a superar los 1.500 millones de libras, tras la revisión del diferencial.

Con este nuevo bono, CaixaBank continúa reforzando su elevada posición de pasivos “*bail-inables*”, cumpliendo holgadamente con los requerimientos de MREL previsto para el 1 de enero de 2024 y refleja la intención del banco de seguir construyendo proactivamente un colchón de deuda subordinada “*bailinable*” que aumente la protección de acreedores senior y depositantes. La deuda Senior No Preferente tiene un orden de prelación inferior a la deuda Senior Preferente en caso de resolución o concurso, pero superior a la deuda subordinada

y ha sido diseñada por los reguladores para incrementar la solvencia de los bancos y garantizar la existencia de mayores pasivos que absorban pérdidas en caso de resolución de la entidad.

Las entidades encargadas de la colocación han sido Barclays, BNP Paribas, CaixaBank y HSBC.

